

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38012** *NAZARENA DE ALICATADOS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número Seis de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 5/2010, dimanante de autos núm. 117/09, a instancia de don José Alonso Martín, don Antonio Gallego Navarro, don José Manuel Gallego Navarro, don Daniel Jimenez Morales, don Gabriel Parejo Ferrero, don Jesús Guerrero Guerrero y don David Palacios González contra Nazarena de Alicatados S.L., en la que con fecha 14/12/10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Nazarena de Alicatados S.L., con en situación de insolvencia por importe de 4.110.53 euros de principal, más la cantidad de 5.754,70 euros presupuestados para intereses y costas a cada uno de los demandantes; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de diciembre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número seis.

ID: A100091537-1